

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1578 de 2023

S/C

Comisión de Asuntos Internacionales

INVITACIÓN AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, EMBAJADOR FRANCISCO BUSTILLO

Consideración

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 18 de octubre de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Marne Osorio Lima.

Miembros: Señores Representantes Julio Kronberg, Miguel Lorenzoni, Nancy Núñez Soler, Daniel Peña, Javier Radiccioni Curbelo y Nicolás Viera Díaz.

Delegado de Sector: Señor Representante Jorge Alvear González.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretaria: Señora Gisela Losada.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Marne Osorio).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

SEÑOR SECRETARIO.- Dice así:

"161030 -Solicitud de los señores diputados Nicolás Viera Díaz, Diego Reyes y Miguel Lorenzoni para invitar a la brevedad al señor ministro de Relaciones Exteriores, embajador Francisco Bustillo por los siguientes temas: cumplimiento de lo resuelto por la Cámara de Representantes en la interpelación del día 3 de octubre y conocer su opinión respecto del proyecto de ley sobre los delegados uruguayos designados en las comisiones binacionales con Argentina y Brasil.

161035 -La Cámara de Comercio e Industria Árabe Uruguaya solicita ser recibida por la Comisión"

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el primer asunto que ha ingresado referido a la moción presentada por los diputados Viera, Reyes y Lorenzoni.

En discusión.

SEÑOR VIERA DÍAZ (Nicolás).- Nosotros hemos solicitado la comparecencia a esta Comisión del embajador Bustillo a raíz de la declaración final que realizó la Cámara de Representantes el día de la interpelación.

Entendemos que la Cámara por diferentes mayorías, pero mayorías al fin, resolvió hacer determinadas recomendaciones al Poder Ejecutivo. Nos parece que esto debe ser comunicado de manera formal y oficial a este Parlamento, lo cual todavía no ha sucedido. Sabemos que ha habido notas de prensa e investigaciones periodísticas que hablan de posibles caminos que el Poder Ejecutivo ha tomado, o que actores de la delegación de Uruguay en Salto Grande han tomado, pero no tenemos la palabra oficial de Cancillería y nos parece que es lo que corresponde. Por lo tanto, lo primero es saber cuáles son los avances en ese sentido.

En segundo lugar, en cuanto a los dos proyectos que hasta ayer estaban en consideración por parte del Parlamento sobre el rol, las inhibiciones y demás aspectos relacionados con los cargos políticos en las comisiones binacionales, nos parece oportuno también que el Poder Ejecutivo pueda dar su opinión. Si bien un proyecto que envió el Ejecutivo está en el Senado y el otro ayer no obtuvo las mayorías necearías en Diputados, está bueno poder intercambiar en el marco del trabajo de esta Comisión sobre la opinión que a Cancillería le merece este aspecto.

Han pasado dieciséis días desde la interpelación. La moción que votó la Cámara indicaba que tenía que darse respuesta inmediata. Nosotros creemos que en dieciséis días ya pasó el límite que se puede entender como inmediato. Por tanto, pedimos que se concrete la reunión con el ministro a la mayor brevedad posible y, naturalmente, que desde secretaria -o presidencia- se puedan hacer las comunicaciones de estilo para que eso suceda cuanto antes.

Gracias.

SEÑORA NÚÑEZ SOLER (Nancy).- Nosotros acordamos con los diputados que solicitan la presencia del ministro porque entendemos que el gobierno ha tomado las medidas que corresponden y en los plazos que el gobierno entiende que se están haciendo las cosas. Así que me parece una buena oportunidad para que Cancillería formalmente pueda dar cuenta de las medidas que se han tomado y de las que se tomarán.

Gracias.

SEÑOR PEÑA (Daniel).- Simplemente, deseo dejar asentado que acompañamos esta moción porque consideramos necesaria y, sobre todo, urgente la toma de resoluciones por parte del Poder Ejecutivo en base a lo que ha sido claramente votado por todo el Parlamento Nacional con respecto a qué es lo que tiene que efectuar, en particular, todas las contrataciones que no deberían haber estado.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si hacemos la correspondiente invitación al señor canciller y al equipo de Cancillería.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se encomienda a secretaría y a esta Presidencia hacer las coordinaciones de estilo para agendar con las autoridades correspondientes con la mayor inmediatez posible.

Se pasa a considerar el segundo asunto que ha ingresado: "La Cámara de Comercio e Industria Árabe Uruguaya solicita ser recibida por la Comisión".

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

———Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se hará la coordinación para las agendas de las próximas reuniones de esta Comisión a fin de recibir a la Cámara que lo solicita.

Se pasa a considerar el punto "Asuntos varios".

En discusión.

Me permitiré compartir un comentario sobre un tema que me consta que se trató en la reunión pasada, a la que no asistí por razones de salud.

Desde la Comisión se gestionó una invitación para el presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados de Brasil, que vendría para llevar adelante una agenda la primera semana del mes de marzo.

Quiero complementar la información diciendo que esta es una gestión que se hizo por parte de ese Parlamento ante nuestro cuerpo diplomático, nuestra embajada en Brasilia. Nosotros vemos esto como una oportunidad muy importante, justamente, porque en estos meses se definirán los destinos de los recursos del Focem (Fondo para la convergencia estructural del Mercosur) de la contraparte brasileña. Uruguay ya tiene definido los proyectos en los cuales se harán las inversiones de Focem Uruguay, pero Brasil ha definido como línea estratégica tratar de focalizar los proyectos en territorios de frontera que tengan que ver con el desarrollo productivo y la infraestructura en la región. Allí hay varios departamentos de frontera que están concursando por estos proyectos y creo que este vínculo con el Parlamento brasileño puede ayudarnos en ese proceso de articulación.

Era cuanto quería informar.

No habiendo otros asuntos para considerar, se levanta la reunión.

≠